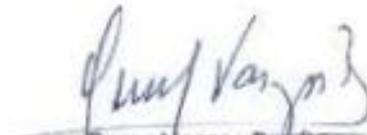


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"ARQURBANA ARQUITECTURA URBANA S.A."  
REALIZADA EL 20 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del año 2017, a las diez horas (10 h 00), en las oficinas de la compañía situadas en la Ignacio San María OE3-30 y Juan Gonzalez, de esta ciudad de Quito; se reúne en Junta General Universal de socios de la compañía "ARQURBANA ARQUITECTURA URBANA S.A." con la concurrencia de los siguientes socios: ALEX OSWALDO YEPEZ TRUJILLO, propietario de ( 2000 ) participaciones sociales; y VIVIANA DEL CARMEN GRANDA RAMIREZ, propietario de ( 2000 ) participaciones sociales ;.- Preside la sesión OMAR IVAN VARGAS BENITEZ en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Alex Yépez Trujillo, en su calidad de Gerente.- Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a US \$ 4000, dividido en 4000 participaciones de 1 dólar cada una.- Los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los Estatutos de la compañía y de los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a fin de tratar sobre los siguientes aspectos u orden del día: 1.- Aprobación de los Estados Financieros del período 2016- Habiéndose confirmado por Secretaría que se encuentra completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.- Sobre el primer y único punto del orden del día, el Gerente presenta los resultados de la empresa y procede a dar lectura del informe de gerente.-Luego de ciertas explicaciones solicitadas por los socios y proporcionadas por el Gerente, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros sin observaciones por la Junta General. -No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las doce horas (12 h 00).- Firmando para constancia los socios de la compañía.

  
Viviana Granda Ramirez  
SOCIO

  
Alex Yépez Trujillo  
GERENTE - SECRETARIO

  
Omar Vargas Benitez  
PRESIDENTE